

**CUMBRE DEL MILENIO
CINCUENTA Y CINCO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS
NACIONES UNIDAS**

**INTERVENCION DE
S. E. ALFONSO PORTILLO CABRERA
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA**

Exposición del Presidente de la República de Guatemala en el Plenario de la Cumbre del Milenio

Señores Co-Presidentes,
Señor Secretario General,
Distinguidos delegados y delegadas:

Estoy muy contento y emocionado de participar en esta histórica Cumbre del Milenio, cuya trascendencia no obedece al sólo hecho de que estamos reunidos más de 150 jefes de Estado y de Gobierno, sino a que hemos venido a tratar asuntos que tendrán impacto sobre la vida cotidiana de los habitantes del planeta.

Para iniciar, deseo hacer hincapié en el vínculo profundo y la fuerte identidad de Guatemala con Naciones Unidas:

- Pertenece a los 51 países fundadores de la Organización, por lo que hemos acompañado sus actividades desde su inicio.
- Suscribimos sin reserva los objetivos, principios y valores de su Carta constitutiva.
- Creemos firmemente en el multilateralismo, y consideramos que la ONU es su exponente máximo.
- Hemos sido beneficiarios directos de sus actividades en múltiples ámbitos, en especial, en la construcción de la paz, después de un conflicto interno de cuatro décadas de duración.
- Participamos activamente en sus foros intergubernamentales y hemos tenido un protagonismo relevante en sus órganos.
- Sobre todo, pensamos que las Naciones Unidas habrá de jugar un papel más destacado que nunca en un mundo crecientemente transnacionalizado. Para hacerlo, habrá de adaptarse a las necesidades del Siglo XXI.

¿En que consistiría esa adaptación? A mi juicio, el Informe “Nosotros los Pueblos”, elaborado por el Secretario General para fundamentar nuestro debate, ofrece importantes pistas.

- Es, por ejemplo, un acierto hacer una distinción conceptual entre el **mundo internacional** de la posguerra y el **mundo globalizado**, ya gestado, y en plena evolución.
- Tal como lo señala el Secretario General, transitar de una situación a otra precisa fortalecer a los estados, para que éstos puedan cumplir su doble responsabilidad: cada uno ante sus respectivos ciudadanos y, colectivamente, ante el interés común en el planeta.
- Esta última responsabilidad habrá de desenvolverse, en alto grado, en el seno del Sistema de las Naciones Unidas.
- Ello sin duda pondrá exigencias sobre nuestra Organización. En fijar sus prioridades; en adaptar sus órganos a las realidades del mundo contemporáneo; en el estilo de trabajo de sus foros intergubernamentales y su Secretaría; y en el grado de compromiso de los países miembros de proveer a la Organización los medios que precisa para cumplir su cometido.

Quiero detenerme por un momento en el tema de las prioridades. Pienso que, de nuevo, el Secretario General acertó al plantear su trilogía de “un mundo sin miseria”, “un mundo libre del terror” y “un futuro sostenible”.

- Abatir la pobreza es la gran tarea inconclusa del Siglo XX, lo cual convierte el desarrollo, en beneficio de todos los habitantes del planeta, en nuestra primera prioridad del Siglo XXI. El desarrollo, pues, debe estar en el centro de las preocupaciones de las Naciones Unidas, tal y como lo está en nuestro propio programa de Gobierno en Guatemala.
- Pero tampoco habrá desarrollo sin paz y seguridad. Porque creemos en el futuro, que es más que un nuevo presente mejorado para todos, le hemos apostado a la paz. De la guerra aprendimos mucho. Aprendimos que el diálogo puede más que las armas. Aprendimos que el respeto es el mayor valladar para evitar el enfrentamiento. Durante cuatro décadas todos los guatemaltecos pagamos directa o indirectamente los costos de la guerra; ahora todos hacemos esfuerzos por pagar los beneficios de la paz, a través de una ejemplar concertación fiscal que incluye al Estado y la sociedad civil.
- Que la paz cuesta recursos y esfuerzos de todos, es una lección que nos ha dado la historia. Fue después de una conflagración mundial que se conformó esta Asamblea de todos los pueblos con la finalidad de conseguir y cultivar la paz, así como reconstruir y fortalecer a los pueblos más golpeados en la guerra, y esa fue una tarea ardua que duró muchos años.
- Habremos de fortalecer nuestra capacidad colectiva de prevención y resolución de conflictos, tanto de carácter transfronterizo como a nivel nacional. Guatemala es un ejemplo de cómo las Naciones Unidas puede coadyuvar en consolidar la paz y el respeto a los derechos humanos, sin una intromisión indebida en los asuntos internos de una nación.
- Tendremos que asimilar con mayor seriedad y convicción los compromisos asumidos, entre otros, en Río de Janeiro y en Kyoto para que el desarrollo no ocurra a costa del capital natural y la calidad del medio ambiente.
- Dos puntos más: Primero, Naciones Unidas debe continuar, y aún profundizar, su encomiable trabajo en materia de ayuda humanitaria, y en especial a favor de los niños. Segundo, es mucho lo que la Organización puede hacer para cerrar la llamada “brecha digital” entre países y dentro de países.

En lo que se refiere a la adaptación de las Naciones Unidas a las circunstancias que imperarán en el Siglo XXI, advierto algunos aspectos esenciales.

- Cabe insistir en un ordenamiento jurídico internacional sólido, complementado por los principios y las prácticas del multilateralismo, para definir las reglas fundamentales de una nueva convivencia a nivel mundial.
- El andamiaje intergubernamental de las Naciones Unidas debe adaptarse al nuevo entorno internacional. El lugar más obvio para empezar se encuentra en la reforma del Consejo de Seguridad.
- Debemos dar término a la práctica doctrinaria de congelar el presupuesto de la Organización. Si queremos que ésta sea de primera clase, tenemos que aprender a mantenerla financieramente.

Por último, siendo Guatemala una sociedad pluricultural, multiétnica y plurilingüe, yo no podría estar más de acuerdo en que la diversidad cultural es un activo rico para la comunidad global. Las Naciones Unidas deben estimular el reconocimiento de ese hecho, y aprovechar su singular situación para promover el intercambio de ideas, experiencias, costumbres y tradiciones a todos los niveles de nuestras sociedades.

La diferencia es nuestra fortaleza, no nuestra debilidad. La diferencia de las naciones es la riqueza y la esperanza de un futuro mejor para nuestro planeta. Como país que ha vivido la guerra, deseamos que todas las diferencias, en cualquier parte del mundo, sean resueltas pacífica y democráticamente.

Ese es, señores Co-Presidentes, un esbozo de nuestra visión del papel de las Naciones Unidas para el Siglo XXI. Durante el debate general que se iniciará en la Asamblea General la próxima semana, profundizaremos un poco sobre esa visión, y la ligaremos a nuestro propio esfuerzo interno que estamos llevando a cabo. Proponemos que este nuevo milenio lo enfrentemos con ideas y no con creencias. Como dijo la filósofa española, María Zambrano: "Cuando se piensa se va hacia el futuro. Toda idea va hacia el futuro y lo prepara, mientras que las creencias, que son producto del pasado, nos acogen en su rezago cuando el porvenir se nos oscurece." Muchas gracias.